

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**REDUCCIÓN DE CAPITAL****31312** SUÁREZ H, S.A.

De acuerdo con el artículo 319 la Ley de Sociedades de Capital, se hace público que en la Junta de la Sociedad, de fecha 12 de diciembre de 2012, celebrada con carácter de universal, se acordó reducir el capital social en 1.386.927,70 euros, mediante la amortización de 230.770 acciones propias. El capital quedará fijado tras la reducción en 6.013.666,10 euros, dividido en 1.000.610 acciones de 6,01 euros de nominal cada una. Los acreedores tienen derecho a oponerse en los términos previstos en los artículos 334 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital.

En Bilbao, 12 de diciembre de 2012.- El Administrador único, Emiliano Suárez de la Villa.

ID: A120085345-1